**Reglas de Seguridad Generales para ejercicios de laboratorios presenciales Biol 3063– agosto 2022:**

**Las siguientes REGLAS DE SEGURIDAD GENERALES se seguirán para los laboratorios presenciales de Biol 3063 durante el semestre de agosto 2022.** Estas normas se establecen tomando en consideración los reglamentos de seguridad, según establecidos por OSHA (Occupational Safety and Health Administrarion), la Ley HIPPA (Health Insurance Portability and Accountbaility Act), los reglamentos y leyes de la Universidad de Puerto Rico (http://www.uprm.edu/p/decestu/procedimientos\_y\_reglamentos) y las normas y reglamentos establecidos por el Departamento de Biología, UPR-RUM.

**IMPORTANTE**: Estas reglas se podrán modificar dependiendo de las instrucciones que se reciban de la administración de la universidad relacionadas a la emergencia por el COVID 19. Refiérase al documento adicional que provee la reglas y normas específicas para prevención de COVID 19 en los laboratorios de Biol 3064. **El no seguir estas reglas puede conllevar que se le pida que abandone el laboratorio, y que se cuente como una ausencia.**

1. Será responsabilidad del estudiante estudiar el material de laboratorio previo a su sección para que se informe sobre el manejo del equipo, sustancias y procedimientos que se utilizarán. Una vez comenzado el laboratorio, debe mantenerse atento a los procedimientos y seguir instrucciones.

2. El uso de batas de laboratorio es **requisito** de su laboratorio.

* La bata de laboratorio ayuda a prevenir contaminación y puede proteger de accidentes, incluyendo salpicaduras con tintes o reactivos químicos.
* Deberá mantener su bata abotonada en todo momento.
* Ningún estudiante sin bata será admitido en el laboratorio, en aquellos días en que su uso sea requerido.

3. Por razones de seguridad, se **PROHIBEN** los siguientes tipos de vestimenta:

* Pantalones cortos y/o faldas cortas (por encima de la rodilla).
* Blusas o camisetas de manguillos.
* Camisas o blusas que muestren el abdomen

4. Se requiere el uso de **zapatos cerrados** (como “tenis” o zapatos deportivos y botas de campo).

* No serán permitidas las sandalias, ni zapatos que sean parcialmente cerrados (como aquellos que dejan expuesta la parte superior del pie, aun cuando este el resto del zapato es cerrado).

5. El pelo largo deberá estar recogido siempre.

6. No se permite el uso de gorras.

7. Se prohíbe el uso de equipo sin la debida autorización.

8. Mantenga siempre limpia y ordenada su área de trabajo.

9. Mantenga despejadas las mesas de trabajo y pasillos entre las mesas. El laboratorio tendrá un área designada para dejar los bultos o mochilas.

10. Deberá rotular e identificar debidamente todos los materiales y efectos personales que utilice en los laboratorios.

* Todo efecto personal que se deje en el laboratorio se llevará a la oficina del Departamento donde debe pasar a ser reclamado.

11. Tome todas las precauciones necesarias para evitar accidentes. En caso de que éstos ocurran, infórmelo inmediatamente al instructor.

12. Deberá identificar dónde están publicados los teléfonos de emergencia (policía, guardia universitaria, hospitales, bomberos, etc.).

13. Todo estudiante deberá conocer la ubicación y uso de los equipos de seguridad del laboratorio.

14. Si se vierte algún reactivo o solución en la mesa, piso o encima de su ropa, deberá notificarlo inmediatamente a su instructor quien le informará como manejar el derrame.

15. Por favor, observe las siguientes reglas para la disposición de desperdicios:

* Todo desperdicio sólido (materiales insolubles, trozos de vidrio, etc.) o líquido deberá ser desechado en los envases apropiados, de acuerdo con las instrucciones de su instructor de laboratorio.
* No deseche ningún tipo de desperdicio líquido (¡ni sólido!) por el fregadero sin consultarlo antes con el instructor.

16. Tenga cuidado al manipular cristalería.

* Si se rompe alguna cristalería, por favor notifíquelo inmediatamente al instructor para proceder con la limpieza del área.
* Existe un zafacón de cartón EXCLUSIVO para cristalería rota. Por favor, NUNCA descarte basura o material que no sea vidrio en las cajas para desecho de cristal roto.

17. Todo estudiante deberá conocer la ubicación de las salidas de emergencia y escaleras.

* Durante el Laboratorio #1 de Introducción, se le informará acerca de las medidas a tomar en caso de emergencias.
* De tener que abandonar el laboratorio, esto se hará tan pronto sea seguro, en estricto orden y cargando con sus pertenencias.
* Estudiantes que no puedan usar las escaleras se moverán a puntos de reunión para esperar por ayuda.

18. Al terminar el laboratorio deberá limpiar su área de trabajo.

19. Ningún estudiante podrá permanecer en el laboratorio fuera de su período de laboratorio, y tampoco sin la supervisión de su instructor